	DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/6875 DECRETO DE CONVOCATORIA JGL 24/09/2624 - SESIÓN ORDINARIA	Nº RESOLUCIÓN: 2024/6875	
	OTROS DATOS Código para validación: CEBB6-70DB9-AA074 Fecha de emisión: 20 de Septiembre de 2024 a las 13:12:21	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 20/09/2024 13:07 2 Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 20/09/2024 13:10	FIRMADO 20/09/2024 13:10



Página 1 de 3

Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

<u>DECRETO DE CONVOCATORIA</u>

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (50/2024)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM n° 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta), a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/384.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

ÁREA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2/385.- APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LAS FACTURAS F2023/10105 Y F/12468 PRESENTADAS POR PERITO MÉDICO J.P.R.-

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

CONCEJALÍA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

3/386.- ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN, POR LOTES, DE DISTINTAS PARCELAS PATRIMONIALES DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITAS EN APD-7 "AMPLIACIÓN OESTE DE VENTORRO DEL CANO" (EXPTE. 033/2024).-

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/6875 DECRETO DE CONVOCATORIA JGL 24/09/2024 - SESIÓN ORDINARIA	Nº RESOLUCIÓN: 2024/6875	
OTROS DATOS Código para validación: CEBB6-70DB9-AA074 Facha de emisión: 20 de Septiembro de 2024 a las 13:12:21	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 20/09/2024 13:07 2 Tit. Oficina Apoyo J.G. L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 20/09/2024 13:10	FIRMADO 20/09/2024 13:10



Página 2 de 3

Fecha de emisión: 20 de Septiembre de 2024 a las 13:12:21

Avuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

4/387.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA COBERTURA DE 11 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (PUESTO INFORMADOR/A TRAMITADOR/A), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE. (EXPTE. 402/24).-

5/388.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS, DE UN PUESTO DE INGENIERO/A JEFE/A DE DEPORTES. (EXPTE. 409/24).-

6/389.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS, DE UN PUESTO DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. (EXPTE. 410/24).-

7/390.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN. MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS. DE UN PUESTO DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE. (EXPTE. 411/24).-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

8/391.- APROBAR LA CERTIFICACIÓN FINAL DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFORMA Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE VALDERAS. PARA EL DESARROLLO DEL SUBPROYECTO C22 13 P06. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, FONDOS NEXT-GENERATION EU.-

II. PARTE NO RESOLUTIVA

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

9/392.- DACIÓN DE CUENTA RELATIVA A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 Y 26 DE AGOSTO DE 2024. AMBOS INCLUSIVE. EN VIRTUD DE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES A LOS DIFERENTES CONCEJALES DELEGADOS POR ACUERDO DE JGL DE FECHA 23 DE JULIO DE 2024 (PUNTO 2/319).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN № 2024/6875 DECRETO DE CONVOCATORIA JGL 24/09/2024 - SESIÓN ORDINARIA	Nº RESOLUCIÓN: 2024/6875	
OTROS DATOS Código para validación: CEBB6-70DB9-AA074 Fecha de emisión: 20 de Septiembre de 2024 a las 13:12:21 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 20/09/2024 13:07 2 Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 20/09/2024 13:10	FIRMADO 20/09/2024 13:10



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero. EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Emilio A. Larrosa Hergueta."